



**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE, A PARTIR DE LAS CATORCE HORAS, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO CAMPECHANO.-----**

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. CONSTANCIA DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO, SIGUIENTES:

NÚM.	EXPEDIENTE	ACTOR		ACTO IMPUGNADO AUTORIDAD RESPONSABLE
1	TEEC/JDC/12/2015.	JUAN BASALDÚA	MÉNDEZ	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, identificado con el número CG/29/15 relativo al registro por sustitución de Candidatos registrados como componentes de Ayuntamientos por el Principio de Mayoría Relativa para el proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015, así como su anexo único denominado sustitución se candidatos registrados como componentes de Ayuntamientos por el principio de mayoría relativa, específicamente en el apartado del municipio de Escárcega, Campeche.

4. VOTACIÓN DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL JUICIO PRESENTADO.
5. AL TÉRMINO DE LA LECTURA DE LA SÍNTESIS DEL PROYECTO APROBADO POR LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS, SE LEERÁ POR PARTE DEL MAGISTRADO PRESIDENTE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE DICHA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO CAMPECHANO PRESENTADO.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE PLENO.